

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 955.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Martes 3 de Marzo de 1914.

Redacción y Administración: Comercio 12 telef. 89, apartado 17.

La Redacción de EL ECO TOLEDANO ha quedado instalada en la calle del Comercio, núm. 12.

## El afán de mando.

Es esencial en todo Gobierno combinar la legislación, de modo que los cargos jamás enriquezcan a los que lo desempeñan.

Como es natural y obligado, la Prensa política se ocupa estos días únicamente en examinar el tema electoral; lo que será la próxima lucha, haciendo llamamientos, creando atmósfera a favor ó en contra del candidato X, ó del candidato Z, considerando al uno cerca del triunfo indiscutible, mientras que al otro le señala como inminentemente derrotado, cerca del desastre, en el infortunio; y lo que más importa á la Prensa, creo yo, es no hacer alto en el camino emprendido; lo que precisa es estar siempre dentro del tema de rehacer y regenerar la Patria española.

Pero ¡no! Somos los españoles de otro modo muy distinto de pensar, queremos luchar, tan sólo porque sí, sin saber por qué luchamos; por ser enemigos unos de otros; porque la paz, parece ser que no nos encanta, y es mejor rompernos unos contra otros la crisma, y en tanto, elevamos á las altas cumbres del mando á hombres que quizá desconocemos en absoluto, y mientras nosotros «nos despedazamos» creándonos hasta intrigas personales para lo sucesivo, ellos toman tranquilamente su automóvil, y con un acta ganada á costa de un pueblo ignorante, marchan carretera adelante no dejándonos más recuerdos que un adiós que no sale del alma, porque no puede salir, las partículas de polvo que disgregó el vehículo á su paso y el olor intenso y antipático de esa gasolina que sólo emplea el poderoso.

Eso no es, ni más ni menos, que el afán de mando, el hacer mandones á unos de otros, pero eso no es gobernar á quienes estamos desgobernados por todos estilos, en todas las esferas del vivir.

¡Y el pueblo, conste, somos el culpable! ¡Nosotros el pueblo! Un pueblo honrado, debe saber vigilar á los hombres encargados de dirigir los negocios públicos, porque como nadie se aprovecha de lo ajeno con el simple objeto de atesorarlo, sino que trata hermosamente rodearse de las satisfacciones de un mando, que hacen grata la vida, fácilmente es observar en nuestros políticos las diferencias por el pueblo, después de prometer, y, lo que es peor, comprometer.

Dice Saavedra Fajardo en sus *Empresas políticas*: «Significaban los tóbanos la integridad de los ministros, y principalmente de los de justicia, por una estatua sin manos; porque estas son símbolo de la avaricia cuando están cerradas, é instrumentos de ella cuando siempre están abiertas para recibir. Esto mismo se representa aquí en el jardín, puestas en las frentes de las viales estatuas sin brazos como hoy se ven en los jardines de Roma. En ellos, ningunas guardas mejores que estas: con ojos para guardar sus flores y frutos, y sin brazos para no tocarlos.

Si los políticos fuesen como estas estatuas, más llenos estarían los Erarios públicos y más bien gobernados, los Estados, y principalmente las repúblicas,

en las cuales, se tienen por comunes sus bienes y rentas, le parece á cada uno que puede fabricarse con ellas su fortuna, y unos con otros se excusan y disimulan. Y como este vicio crece como el fuego con lo mismo que había de satisfacerse, y cuanto más se usurpa más se desea, cebada una vez la codicia en los bienes públicos pasa á cebarse en los particulares; conque se descompone el fin principal de la compañía política que consiste en la conservación de los bienes de cada uno. Donde reina la codicia—sea de la índole que quiera—falta la quietud y la paz; todo se perturba y se reduce á pleitos, á sediciones y guerras civiles; múdase las formas de los dominios y caen las naciones ó imperios, habiéndose perdido casi todos por esta causa.

¡Infeliz el Estado que se pierde por que se enriquecen sus políticos!...

Pero no todos son de esa condición, se ha hablado en tesis general. Siempre debe admirarse, por tanto, á aquellos que pongan su inteligencia y su trabajo al servicio de la patria y del pueblo que los elevó. Si, porque son dignos de admiración y respeto aquellos que defienden desinteresadamente la causa popular y se desviven por implantar una política social benéfica para todos.

S.

## EL CENTENARIO DEL GRECO.

La revista ilustrada *Centenario del Greco*, ha publicado su primer número ayer, y pueden recogerle cuantas personas tengan en ello interés, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se halla en prensa el segundo número de la misma.

La cuarta conferencia estará á cargo del pintor toledano D. Federico Latorre y Rodrigo, y versará sobre *Las bellas artes, sus reformadores y el Greco*, tendrá lugar el sábado próximo, á las cuatro, en el paraninfo del Instituto.

Han vuelto á posesionarse de sus cargos de redactores en este diario, los queridos compañeros y distinguidos periodistas toledanos D. Constantino Garcés (Bambalina) y D. Tomás Rodríguez (Teerre), cuyo concurso honra en cuanto vale á esta Redacción, felicitándonos de que su ausencia haya sido tan limitada, sobre todo en lo que respecta al primero, que apenas si nos dió lugar á lamentar la retirada de tan grata como ilustrada compañía.

## La imagen de la Musa.

Allá en las encantadoras regiones del ideal, yo he visto elevarse una imagen, sobre las mundanas miserias de la vida, y con ella también se han elevado mis pensamientos.

Es la imagen de la Musa, de mi amada, de la que adoro sobre todas las cosas y sobre todas las criaturas, pues para ella ha sido y será siempre mi verdadero amor, por que sólo en su amor he hallado inefables encantos, conmovedoras ternuras, adorables ensueños, los amores más santos, más puros, más sublimes, del ideal, donde he encontrado la felicidad, nunca hallada en la realidad.

Sí, mi corazón os ha abierto sus puertas y en él habeis hecho vuestra entrada solemne, triunfal, á vuestro paso se han rendido todas las criaturas que he escogido y llevado á él para vuestra corte, pues son vuestras damas de honor, por que sois la reina de mis amores, y en él

teneis vuestro trono, en el que os he coronado de laureles.

Sois mi dulce, inseparable compañera, que al caminar por los senderos de la vida, sobre el fango inmundado de sus pasiones, por sus senderos horizados de espinas me elevais sobre todas sus miserias, separais de mi camino todos los abrojos, sembrándome de flores elevais mi espíritu, sobre todos los odios y rencores, remontándome con vuestra imagen á las regiones encantadas del ideal, á mi mente, convertida en vuestro nido, donde engendrais los pensamientos más sublimes.

Vuestro amor es algo más grande, elevado y sublime, que dos mundanos amores, por que en estos se ama á la materia y en el vuestro al espíritu, sois algo que forma parte de mi alma, y como ésta, es inmortal.

JOAQUÍN LUQUE.

## NUESTROS POETAS

### UN ÍDOLO

Hijo de una ilusión sublime y pura,  
Del mismo Dios destello celestial,  
El arte le prestó su poesía;  
Su fuego el geni; el corazón su altar;  
La fantasía, siempre soñadora,  
Galas le dió con que adornarse más,  
Y hasta el amor, que todo lo engrandece,  
Le erigió un pedestal.

Pero el mundo malvado y miserable  
Le seduce y le atrae sin cesar,  
Y aunque el ídolo al cielo subir quiere,  
Muestra para lograrlo pobre afán.  
El día en que, sus galas arrojando,  
Ciego se entregue al goce terrenal,  
Le vereis revolcarse por el polvo...  
¡Para no alzarse ya!

EDUARDO SÁNCHEZ DE CASTILLA

## ECOS MILITARES

Se ha firmado ya la propuesta de ascensos en Infantería correspondiente al mes de la fecha:

En ella ascienden en la escala activa: tres tenientes coroneles á coronel, 10 comandantes á teniente coronel, 11 capitanes á comandante y 11 primeros tenientes á capitán.

Y en la escala de reserva: un capitán á comandante y un primer teniente á capitán.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, el capitán de Infantería D. Miguel Alcántara y Pedriñaci.

El segundo teniente de Infantería D. Francisco Martorde Monar, ha sido destinado al cuadro para eventualidades del servicio de Larache.

En Tortosa ha fallecido el comandante de Infantería, con destino en la caja de recluta de dicha plaza, D. José López Murillo.

## Los candidatos á diputados á cortes.

En nuestro número de ayer, publicamos la lista de candidatos proclamados ante la Junta del Censo en los diversos distritos de esta provincia.

Como verían nuestros lectores, aparecen distritos hasta con seis candidatos proclamados, como es el de Orgaz, y con cinco el de Ocaña.

No es que todos estos vayan á la lucha en las urnas el próximo domingo, sino á prestar su apoyo de una forma más directa á sus respectivos amigos los verdaderos candidatos.

Así, pues, la lucha en los distritos de la provincia el próximo domingo, será entre los candidatos siguientes:

Toledo: D. Mariano Agrela (ministerial) y D. Sergio de Novales (liberal demócrata).

Ocaña: D. Fernando Weyler (liberal) y D. Quintín Escobar (ministerial).

Illescas: D. Remigio Valdés (liberal independiente) y el señor duque de Alba (ministerial).

Orgaz: D. José Díaz Cordovés (ministerial), D. Cristino Martos (liberal), don Gregorio Caballero (republicano), quizá alguno de los otros candidatos, pero desde luego la lucha ha de decidirse entre los Sres. Díaz Cordovés y Martos, creyéndose que la contienda que se libre será dura.

Torrijos: D. Manuel Taramona (liberal demócrata) y D. Luis Hierro, marqués de la Breña (ministerial).

Quintanar: D. Pablo Ramos (liberal) y D. Julio Gómez Jareño (ministerial).

Talavera: D. Tomás de Beruete (liberal) y Manuel Ginestral.

En el distrito de Puente del Arzobispo, como ya saben nuestros lectores, quedó proclamado diputado el único candidato Sr. De la Mora, por el art. 29.

## Academia de Infantería.

El señor general jefe de la Sección de instrucción y Reclutamiento D. Ricardo Aranáz, ha comenzado en el día de hoy su visita de inspección á las Academias militares, habiendo correspondido el turno en esta fecha á la de Ingenieros, establecido en Guadalajara. Le acompañan el comandante de Ingenieros Sr. Castro, el mayor de Intendencia Sr. Olavarría, y su ayudante el capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

Según noticias que hemos recibido, dicho general Aranáz visitará la Academia de Infantería el próximo viernes 6 de los corrientes.

## Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Resumen del número de pobres socorridos en la semana que comprende desde el día 23 del pasado mes al 1.º de los corrientes, ambos inclusive, así como el de transeuntes que fueron alimentados y durmieron en el Establecimiento.

Lunes 23.—Raciones de comida y cena. Personas mayores, 172. Niños, 95. Total, 267.

Martes 24.—Personas mayores, 188. Niños, 109. Total, 297. Durmieron, 6.

Miércoles 25.—Personas mayores, 195. Niños, 79. Total, 274. Durmieron, 4.

Jueves, 26.—Personas mayores, 172. Niños, 67. Total, 239. Durmió, 1.

Viernes 27.—Personas mayores, 183. Niños, 73. Total, 256. Durmió, 1.

Sábado 28.—Personas mayores, 193. Niños, 102. Total, 295.

Domingo 1.º.—Personas mayores, 194. Niños, 91. Total, 285.

Total de raciones en la semana, 1.913.

Idem de personas que pernoctaron, 12.

D. León Clamagran, ha remitido para los pobres, 20 kilogramos de pan de primera clase.

C. G.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

## ELECCIONES DE SENADORES

### EL CONDE CASAL

Hemos recibido una atenta carta del señor conde Casal, en la que—considerando en la Prensa la más genuina representación del pueblo—nos participa el propósito de presentar su candidatura para senador por esta provincia.

En el escrito del candidato «conservador ministerial» hay párrafos tan encomiásticos como elocuentes para esta población y su provincia, y asumiéndonos en la parte que nos toca, la representación que reconoce el Sr. Casal á la Prensa, correspondemos á su atenta cortesía con el agradecimiento que seguramente mostrarían los toledanos de conocer el escrito que aludimos y que no publicamos íntegro, como sería nuestro gusto, por falta de espacio.

## Epilogo carnavalesco.

Ya se fué Febrero.... Envuelto en huracanes y rodeado de un velo nebuloso de llovizna y hielo, huyó el simbólico mes de la ironía y de las locuras, el de los días de cálido sol y noches heladas, el de los ciclones y ventolinas, el de las lluvias torrenciales que turbaron un instante el ambiente primaveral, engendrador en las plantas de rosados botones, precursores de días floridos.... Ya se fué Febrero y con él las risas estridentes, los gritos, las bromas ingeniosas de la gentil mascarita que nos recordó algún ya olvidado detalle de nuestra vida, mientras su mano finamente enguantada golpeábanos el hombro y nuestros ojos querían leer en los suyos tras los ventanales del antifaz un nombre amigo creyendo adivinar más allá del terciopelo negro y el negro encaje, su rostro amable.... Ya se fueron y sólo nos legaron dulces remembranzas.

En el baile es llegado el momento culminante de esplendor y de alegría. Hay en la sala una multitud de abigarrados tonos que se agita, empuja y atropella ríe y grita. Parece como si de una paleta gigante se hubiera mezclado toda la gama de colores y esta masa bulleante tuviera vida y se extendiera en un espacio hecho de luz y armonías. En todas direcciones, como rayos luminosos escapados de un prisma, cruzan serpeneando las cintas de papel de gayos colores. Una lluvia de confetti cae sobre las hermosas, ocultando un instante, tras el celaje verde, rojo, gualda ó rosado de los diminutos papelillos, la figura adorable de una morena esplendente que, entre los pliegues artísticos del florido *manila*, guarda la tibiaza enervante de su cuerpo de manola ideal....

En los palcos, borbotea al caer, como lluvia de oro, de la botella á los vasos, el exquisito y oloroso vino andaluz, en cuyo fondo la luz tiene irrisaciones de ambar; ó se yergue la espuma riante y lujuriosa del *champagne* en las copas achatadas; encendiendo en la sangre insaciables deseos y evocando, como en un conjuro, los rosados encantos y la boca entreabierta y roja de la divina Afroditá....

Es la juventud, en brazos de la alegría franca que producen el vino y el disfraz, entonando á la vida su himno de amor.

Rasgan esta armónica desarmonía los dulces acordes de un vals, la masa polígrafa y bulleante que invade el salón se disgrega, se divide, se ciñen por parejas las partículas de esta disgregación, y, fundidas, abrazados se entregan felici-

# El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO", Precio: 0,50 ptas. Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

ces al loco placer de la danza señorial y sensual.

De pronto, saltando y gritando, una disfrazada gentil viene á mi encuentro....

—¿Quién eres?— y su voz crista fina suena eropellante, enumerando y detallando mil y mil episodios de mi propia vida.

—¡No me conoces!— ¡no me conoces!— ¡no me conoces!— Repite una y otra vez golpeado suavemente mi hombro su mano enguantada.

¡Su rostro está casi cubierto por un elegante antifaz de terciopelo negro del que pende un encaje á través del que se divisa la boca pequeña y fresca. Son sus labios, rojos como los labios de una recién nacida, y sus dientes blancos y menuditos semejan hojas de margarita deshojadas entre las hojas de un clavel.

—¡Ne te conozco, mascarita!— En el fondo brillante de tus negras pupilas he buscado tu alma. Quizá, como tú, lleve también antifaz, mas ¿qué importa? Es fresca y amable tu boca, son grandes y negros tus ojos ¿qué más necesito para sonar?

Más tarde, entre los vapores del vino te he visto divinamente bella, tanto más divina cuanto más desconocida.... y eran los tuyos los ojos negros brillantes que inquietaron mi sueño, y fueron aquellos labios que me brindaban ¡cruces! un beso que me daban....

TEBERRÉ

## Centros y Sociedades.

### CASA DEL PUEBLO

El Consejo de Administración de la Mutualidad Obrera de este Centro, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento una instancia en solicitud de una subvención que ayude á los obreros mutualistas á subvenir á los gastos que ocasione el funcionamiento de la nueva sociedad de socorros.

Fundamentan los obreros su petición en el beneficio directo que consideran ha de reportar á la Beneficencia, al descargarla en parte del excesivo contingente de familias menesterosas que hoy la abruma; toda vez que aquella Mutualidad se compone exclusivamente de familias necesitadas, que al solicitar las atenciones benéficas municipales, habrían de ser atendidas por nuestra Corporación administrativa.

### LA CAUSA DE PEÑASCO

Los estudiantes de Madrid nos remiten para su republicación una hoja que dice así: «Compañeros: ¡abid agorivos sinell

Un discípulo nuestro está preso un año lra, y esta es la hora en que no se lo ha verificado el juicio.

Las pasiones políticas, los odios de campanario, las habilidades de ciertos señores y las influencias de otros, han tenido poder bastante para demorar una cuestión donde está comprometido nuestro decoro y dignidad.

Rosales está sujeto á un proceso.

¿Por qué no se falla? ¿Por qué se demora? ¿Por qué la justicia angusta y cumplida deja que el escándalo cunda y la violencia reine?

¡Estudiantes, que se juzgue á nuestro compañero inmediatamente!

Por un camarada que gima, por una madre angustiada, por una familia que sufré, por un atropello que se reviste de la angusta máscara de la licitud, por piedad y por justicia, debe juzgarse á nuestro compañero.

Si Rosales es culpable, caiga sobre él el castigo; si Rosales es inocente, que las auras de la libertad, borren la mancha infamante que sobre él pesa.

Dispuestos estamos á todo, é iremos al escándalo, al mitin, á la huelga, á donde sea preciso.... lo pidan nuestros sentimientos ultrajados.

Las nieves de las montañas se funden al sol de la primavera, pero cuando

el sol de la justicia no brilla, por decoro es menester imponerla.

¡Luchar por la justicia es un deber!

Por enfermedad del acusador particular, se demoró la celebración del juicio, señalado para el 9 del pasado mes, y aquel mismo día marchábase á Zaragoza á celebrar un mitin. ¡Singular enfermedad!

¡Compañeros! A vosotros acudimos seguros de que, hidalgos por ser españoles y nobles por ser estudiantes, secundareis nuestros acuerdos.

¡Estudiantes! Nuestro lema es «justicia y verdad», y por ellas iremos donde las circunstancias nos lleven.

¡Justicia!!!

LA FEDERACIÓN.

## SORPRESA

Suponemos se la causaría á los asiduos lectores de EL ECO TOLEDANO el número del sábado, con las firmas de los señores director, administrador y cuerpo de Redacción, que hasta ese día habían estado encargados de llenar su planas para satisfacer los deseos del público y de los intereses de sus suscriptores, anunciantes y lectores en general.

No fué menos la que el propietario recibió por no tener hasta aquella hora noticia que remotamente ni sospecharlo pudiera.

Debido ser determinación tomada de momento por los principales responsables de la buena marcha en esta clase de empresas.

Afortunadamente, casi todos los que hasta el día 28 de Febrero fueron redactores y colaboradores de EL ECO TOLEDANO, han vuelto á ofrecerse á seguir colaborando en esta empresa desinteresada, de sostener un periódico que desde su fundación ha tratado de ser portavoz de este noble pueblo toledano, y defensor de sus intereses y los de la provincia, siempre con el desinterés que este mismo pueblo puede suponer.

Con la misma constancia, con igual desinterés que todos los que hasta el día 28 colaboraron en el periódico, se proponen los que desde ayer, día 2 de Marzo, se encargaron de su dirección y colaboración.

No dudamos que los suscriptores, anunciantes, y lectores en general, sabrán adivinar todo lo que torpemente pudiera expresar en estas mal pergeñadas líneas.

Sólo nos queda hacer extensiva esta voz de aviso á todas las Autoridades, Comercio y Sociedades en general, que tengan por suyas estas columnas para todo lo que sea justo y de interés para Toledo.

Animo y adelante es nuestra enseña, y á todos agradeceremos nos acompañen por este camino.

A. GARIJO.

Toledo 1.º de Marzo de 1914.

## DE ELECCIONES

La efervescencia política se acentúa por momentos, más y más estos días.

Los candidatos por los diferentes distritos de la provincia se encuentran todos recorriendo los pueblos y visitando en ellos á sus electores.

Por lo que se refiere á la capital, el candidato liberal D. Sergio de Novales, no deja día sin visitar algunos pueblos del distrito, en preparación de la lucha que se librará el domingo próximo.

También el candidato conservador D. Mariano Agrela, recorre en unión de algunos políticos el distrito. Esta misma tarde ha marchado el Sr. Agrela á San Pablo.

Los liberales se reúnen todas las noches en el Centro de dependientes para cambiar impresiones respecto á la lucha.

Mañana, á las diez de la misma, celebrarán probablemente una importante Asamblea del partido.

Del mismo modo, los conservadores, tienen montado un Centro electoral en la calle de la Plata.

En el salón «Echegaray», se reúne el jueves próximo, á las siete de la tarde, el partido liberal romanonista para tratar de asuntos electorales.

## El año por los pueblos.

Hasta la presente, nada han de temer nuestros labradóres. Los campos disfrutaban de una lozanía sin cuento. Los granos, sin embargo, están in statu quo, no experimentado esas alarmantes alzadas que por ahí propalaban los vendedores ni tampoco la baja que engañosamente dan como nota oficiosa de mercados, los asentadores ó acaparistas.

El trigo, cebada y avena, puede decirse, que, excepción hecha de algunos pueblos de la Sagra, queda muy poco que vender por otras comarcas españolas. Y los precios de los mismos artículos varían de pueblo en pueblo, pues en uno mismo se dan casos curiosos para los tratos, de veinticuatro en veinticuatro horas; por eso, nuestro deber está más bien en poner en guardia á los incautos, al objeto que no se fíen en los pueblos de los romaneros y medidores, que suelen ser compinches con los vendedores; y al pobre comprador que se muestra muy necesitado, le arden el pelo.

Las patatas han llegado á pagarse hasta 3 pesetas 50 céntimos la arroba, debido á la escasez y tesitura en que se colocaron los vendedores, que también harán su Agosto con las partidas que conservan para simiente.

El vino está en alza, entre 16 y 17 reales arroba, en las bodegas.

## UNA DENUNCIA

Ayer tarde se presentó en la Inspección de vigilancia Severiana Flores, vecina de esta capital, denunciando que la noche anterior, al pasar su marido Lázaro Romero por la puerta del Cambrón, le salió al encuentro un individuo llamado Eugenio Díaz Villalba, insultándole con palabras groseras y dando motivo al consiguiente escándalo.

Admitida la denuncia, esta ha pasado al Juzgado.

## TOROS Y COLETAS

Recordando tiempos mejores. — Los hechos me dan la razón. — El arte tiene escasez de novilleros.

Si estuviéramos allá por 1899 ó 1900, tendría la mala ocurrencia de describir á ustedes algunas ó todas aquellas novilladas que lidiaban los famosísimos novilleros, Machaco-Lagartijo, ó Algabeno chico y Gallito. Si nos encontrásemos en el verano de 1912, también describiría lo que hiciesen un Limeño ó Joselito; y, si por una de esas raras casualidades, retornásemos al 1913, en que tan buenos banqueles nos sirvieron la pareja Posada-Belmonte, ya verían ustedes qué ganas me entraban de emborronar cuartillas revistando las novilladas llamadas de la Cuaresma. Mas, tengo que dejarme el bloque en la Redacción, y ahorrarme tiempo y dinero en subir á Madrid, mientras no llegue el abono formal.

Es decir, que las novilladas, como ustedes verían en nuestra edición de ayer, las he confiado á un querido amigo, que no es escritor, pero sí un aficionado de los que no hacen por estos tiempos, Vicente Aberturas Garoz, á quien siempre conozco por «El de la Grada 5.ª».

Ustedes salen beneficiados en el cambio, y yo también, por que cuento en mi Redacción con los renglones de un buen taurófilo, de la propia calle Goya.

No hay novilleros que lleven á la plaza el entusiasmo y la alegría como aquellos otros que he citado.

La falta de autorización gubernativa para la celebración de las capeas, ha segado el aprendizaje al torero. Maura y

Lacierva, fueron amigos de Eugenio Noel; lo demostraron primeramente cuando quisieron suprimir las corridas de toros durante los domingos, y luego haciendo una circular confusa para que la mayor parte de las gentes no pudiesen estimarla en todo su valor, que no era otro sino el político. Aquellos Ayuntamientos de los pueblos que eran adictos á la política de un cacique determinado, obtenían de los gobiernos la autorización para verificar en sus poblaciones, y en las plazas públicas, cuantas corridas de toros y vaquillas de capea quisiesen; en cambio, los antimauristas ó anticiervistas, tenían que gastarse lo que no tenían, para evitar conflictos de orden público y anunciar corridas en toda regla, construyendo en una plaza de su villa, esos «andamiajes» mal llamados circo tauros, y dejando que se celebrasen esas mal llamadas corridas con lidia formal, donde no hay un asomo de arte por parte de los diestros, ni bravura en las reses de media sangre que se juegan.

De aquí, el que suprimidas las capeas, sea muy difícil el aprendizaje, porque no á todos los aficionados les es permitida la entrada en los tentaderos, donde, tan sólo aquellos que, como en la política, son cumeros ó paniaguados, pueden allí entrenarse y hacerse toreros bajo las instrucciones de famosos diestros; pero ésta no es la regla general que se siguió en todos los tiempos, en que siendo las corridas un espectáculo barato, había mejores toreros que en la actualidad, precisamente porque sus enseñanzas eran verdaderamente prácticas, ante toros hechos; y, sobre todo, acostumbrarse á escuchar el ruido de una multitud que llenaba los asientos de una plaza de toros, aunque fuese ella una plazuela pública de Chinchón ó Villaseca, por ejemplo. De esto, me ocupé hace algunos años, y vengo en el convencimiento que, cuando sale una parejilla que da la hora, tarda mucho tiempo en ser reemplazada por otra, por la escasez de toreros; pues no sale uno hecho de las plazas y sí muy acribados de los tentaderos. De aquí, el que haya tan poca abundancia de buenos rehileteros, también. Los hechos vienen probando mis juicios. Y como resumen:

No describo una novillada mientras no haya algún muchacho que tenga higos para sacarme de mi mesa de Redacción.

Contratas de Manuel Torres «Bombita».

Tiene formalmente firmadas, el hermano de Ricardo, las corridas siguientes:

- Abril: 12, Barcelona, y 19, Madrid.
- Mayo: 3, Lisboa; 10, Madrid; 21, Toulouse; 24, Barcelona; 30 y 31, Cáceres.
- Junio: 7, Madrid; 11, Bilbao; 28, Madrid, y 29, Burgos.
- Julio: 12, Barcelona; 26, 27, 28 y 29, Valencia (feria).
- Agosto: 2, Coruña, y 25, Lisboa.
- Septiembre: 6, Barcelona, y 13, Madrid.
- Octubre: 11, Valencia.

Los libros del «maestro de los revis-teros».

D. Manuel Serrano, «Dulzuras», ha publicado «Historia de «Bombita», ídem de «Machaco» y «Toros y toreros» en 1913», «Bombita» está agotado, «Machaco» se vende á dos pesetas y «Toros y toreros», á tres. Los pedidos al autor, Horno de la Mata, 15, principal, Madrid.

VERDE Y ORO.

## De instrucción pública.

### LOS MAESTROS RURALES

Resuelto mediante real orden de 10 de Enero último, dictada de acuerdo

## La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

con la propuesta de la comisión organizadora del escalafón, que asciendan á 525 pesetas los maestros que tienen certificado de aptitud, con la limitación de derechos que la misma expresa; vistas, las relaciones complementarias de maestros de 500 pesetas, originadas por la publicación provisional de las relaciones insertas en la «Gaceta» del día 13 de Agosto último; descartados del ascenso los maestros que han hecho uso del derecho de renuncia; incluidos aquellos otros á quienes corresponde el pase de 500 á 625 por los servicios que tienen prestados; atendidas las reclamaciones de errores, y vistas y comprobadas todas las demás reclamaciones con dichos ascensos; en cumplimiento del artículo 22 del real decreto de 14 de Marzo de 1913, del 16 de la real orden mencionada de 10 de Enero.

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto:

«Primero. Declarar definitivas las nuevas relaciones que se publican con esta fecha.

Segundo. Que los jefes de las secciones administrativas extiendan las diligencias correspondientes en los respectivos títulos de los maestros, de conformidad á la regla 17 de la real orden de 28 de Marzo de 1913 y con los efectos de 1.º de Abril próximo pasado.

Tercero. Que se tenga en cuenta el número 2.º de la orden de 28 de Octubre de 1913, «Gaceta» de 7 de Noviembre, refiriéndolo á estos ascensos.

Cuarto. Que los expresados jefes de las secciones comuniquen á esta Dirección los nombres de los maestros ascendidos que ya tengan diligenciados sus títulos.

Quinto. Que los maestros que figuran sin fecha de nacimiento no podrán ascender en tanto no justifiquen este extremo ante la sección respectiva; y

Sexto. Que los maestros que no figuran en las relaciones definitivas ó que no han mejorado de puesto por no asistirles derecho, tengan por desestimadas sus reclamaciones».

### LA LOTERÍA

## ¡El segundo premio en Toledo!

Ayer visitó la fortuna loca á nuestra imperial ciudad, 60.000 pesetas, de un porrazo, han caído en unos cuantos minutos para Toledo! Bendita mano, y bonita suerte!

«El segundo, en Toledo!» — voceaban anoche los vendedores de periódicos, y en seguida, todo el jugador, á confrontar la lista grande con los números adquiridos...

A las doce de la noche, aún no se sabía con certeza quienes serían los tan agraciados con esa «pagnita», que tan dulcemente recogerán algunos, á primeros del mes que corremos.

Más, no habrían salido «las burras de leche» á la calle, cuando empezamos nuestras pesquisas, llegando á poseer algunas noticias, que recogimos, y que durante el resto de la mañana hemos completado.

Hagamos el bosquejo: El número agraciado con 60.000 pesetas, en el sorteo de ayer, fué el 24.778. Procedía de la Administración principal de Loterías núm. 2, establecida en Zocodover, 24.

Allí dirigimos nuestros pasos, y la duena del establecimiento, D.ª Adoración Sánchez Roldán, hubo de manifestarnos que, efectivamente, en su casa habíase vendido el número á que correspondió ayer el segundo premio, pero que quien podría darnos datos fidedignos, sería el popularísimo vendedor Jesús. De éste requerimos el favor de que se pasase por nuestra Redacción, y hé aquí cuanto nos indicó del caso:

Dice Jesús González que ese número lo repartió en venta del modo siguiente: Cinco décimos en las oficinas del Registro fiscal; dos para Bargas, siendo uno para el conocido dueño del Casino, Pedro; otro, a una señora desconocida, el cual se le adquirió junto al Arco de Palacio; y los restantes, a unos forasteros de tantos que visitan Toledo.

Salud para gozar esas pesetas y para vender muchos décimos de ese temple, á ver si poco á poco nos vamos haciendo ricos los toledanos, pues *anda la cosa que no cae una gordilla ni por un credo!*

«A QUIEN MADRUGA...»

Donde quiera que hay verdaderos protectores de una provincia, siempre se pueden encontrar.

En todos sitios tienen hombres en la política que ayudan en las necesidades más perentorias, y llegan hasta las cumbres de los grandes Centros oficiales en busca de aquello que necesitan.

Véanse las subvenciones concedidas por el Estado á diferentes Centros y Asociaciones.

Al Centro de Cultura Hispano-Americano, 15.000 pesetas.

A la Asociación de la Prensa, de Granada, 1.000 pesetas.

Al Apostolado de Señoras para la obra de la Preservación, de Barcelona, 3.000 pesetas.

A la Sociedad Fomento de las Artes, de Madrid, 5.000 pesetas.

A la Junta de Acción Social Católica Femenina, de Madrid, una subvención de 1.000 pesetas.

A la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, 2.500 pesetas.

Al Centro Instructivo y Protector de Ciegos, de Madrid, 500 pesetas.

A la Escuela de Artes y Oficios, de Torrelavega, 1.000 pesetas.

A la Asociación de obreros y empleados de ferrocarriles, de Madrid, 2.500 pesetas.

A la Real Academia de Bellas Artes, de Granada, 1.500 pesetas.

A la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, 1.500 pesetas.

A la Cámara de Comercio é Industria, de Zaragoza, 3.000 pesetas.

A la Escuela Local de Artes y Oficios, de Vitoria, 1.500 pesetas.

Al Patronato de la Juventud Obrera, y sus escuelas, de Valencia, 2.000 pesetas.

A la Sociedad Económica de Amigos del País, de Palencia, 1.000 pesetas.

A la Escuela Municipal, de Villanueva y Geltrú, 2.500 pesetas.

Al Ateneo Obrero, de Gracia (Barcelona), 2.000 pesetas.

Al Circulo Católico de Obreros, de Ávila, 1.000 pesetas.

A la Escuela Municipal de Artes y Oficios, de Tarrasa, 3.500 pesetas.

Al Circulo Católico Obrero, de Burgos, 1.000 pesetas.

Al Colegio provisional mercantil, de Málaga, 2.500 pesetas.

Al Centro Benéfico Escolar, del Ferrol, pesetas.

A la Cámara de Industria, de León, 2.000 pesetas.

Al Ateneo, de León, 1.500 pesetas.

A la Asociación de Escritores y Artistas, de Madrid, 4.000 pesetas.

A la Asociación de Escultores, 1.500 pesetas.

Nos viene esto de «perilla», y encontramos la mejor ocasión de dirigirnos desde estas columnas, á quienes muy pronto han de representar en Cortes á Toledo y su provincia, á tenor de manifestarles cuan necesaria es una subvención de los altos poderes para la reciente «Asociación de la Prensa toledana», que de la nada ha comenzado ya á dar señales de vida; pero necesitamos la verdadera y directa protección del Estado.

Asimismo, entendemos comprendida á la nueva organización mutualista que, para fines exclusivamente benéficos, ha comenzado á funcionar en la Casa del Pueblo, de esta ciudad.

Toledo nunca debe ser menos que Granada, que Avila, que el Ferrol, y... que Madrid mismo; pues «todos somos hijos de Dios».

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Anoche celebró sesión nuestro Municipio, á ella asistieron los Sres. Conde (presidente), San Román, Bueno, Rodríguez, Villarreal, Ortiz Pedraza, Moraleda, López, Ledesma, Ortiz García, Benegas, Arenal, Sancho, Lozoya, Marín, Vidal, González Alegre, Conde Pérez, De la Cuérda, Hormaechea, Cano, Gamero, Castellanos y Pintado.

ORDEN DEL DÍA

Sólo figuraba un asunto: la aprobación del acta, y previa su lectura, fué aprobada.

A continuación, el alcalde Sr. Conde, da cuenta de una comunicación recibida en la alcaldía, de la Jefatura de Obras públicas, participando que el día 4 próximo se verificará la confrontación del proyecto de traída de aguas de Burguillos, é invita á que el Ayuntamiento, si lo desea, designe una Comisión de su seno para que asista.

Después de alguna discusión, en la que intervinieron varios señores concejales, se acordó el nombramiento de una comisión formada por los señores presidente Sr. Conde, Vidal y arquitecto municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda formula un ruego sobre las obras de la cuesta de Portugueses, y otro el Sr. San Román solicitando la desaparición de las covachas existentes en Safón, las cuales sirven para albergue de pobres.

Acerca de la escasez de aguas de Cabrahigos, rogando á la presidencia se inspeccione si hay alguna fuga en la tubería. Al mismo tiempo, declara que la fuente de la Bellota lleva cuatro días sin surtir de agua al vecindario.

Para la sesión próxima anuncia una moción el Sr. San Román, relacionada con reformas en el paseo del Miradero, terminándose seguidamente la sesión.

EN SOCIEDAD

Ayer pasó el día en esta capital, el ex senador por esta provincia D. Julián García Patos, regresando á Madrid en el tren de la tarde.

Pasadas las elecciones, el Sr. García Patos volverá á Toledo por unos días, para atender á asuntos particulares.

Concurso de carteles.

La casa Amatller, de Barcelona, abre un concurso para premiar seis carteles anunciadores del artículo de su fabricación *Chocolate-Amatller marca LUNA*, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La casa Amatller destina la cantidad de 10.000 pesetas en metálico para premios, distribuidos en esta forma:

1.º Premio.....	Ptas. 5.000
2.º ».....	» 2.500
3.º ».....	» 1.000
4.º ».....	» 750
5.º ».....	» 500
6.º ».....	» 250

Ptas. 10.000

2.ª La casa Amatller invita á todos los artistas españoles á tomar parte en dicho concurso.

3.ª Los proyectos que se presenten al mismo deberán sujetarse á las dimensiones de 1 x 0,65, quedando sus autores en completa libertad respecto á asunto y procedimiento.

4.ª Cada cartel llevará como texto las siguientes palabras:

*Chocolate-Amatller marca LUNA.*

5.ª Todas las obras presentadas á concurso deberán ir acompañadas de un pliego cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor, y ostentará un lema igual al que lleve el cartel, en el cual no figurará firma ni monograma alguno.

6.ª Los proyectos de carteles deberán ser remitidos al despacho de la casa Amatller, calle de Manresa, 10, Barcelona, por todo el día 30 de Mayo del corriente año.

7.ª Al recibir las obras destinadas al

concurso, se entregará á cada artista un talón resguardo.

8.ª Para juzgar y premiar las obras presentadas á dicho concurso, la casa Amatller ha nombrado un jurado, compuesto de los señores siguientes: don Apelles Mestres, D. Mauricio Viltmará, D. Miguel Utrillo, D. Manuel Rodríguez Codolar y D. Joaquín Folch y Torres; cuyo fallo será inapelable.

9.ª En cuanto el jurado haya pronunciado el fallo, éste se hará público en toda España por medio de la Prensa.

10.ª A partir del día de la publicación del fallo, que será dentro de la primera semana del próximo Junio, podrán los autores premiados pasar á recoger sus respectivos premios, mediante la presentación del talón resguardo, considerándose caducado el derecho al cobro transcurridos seis meses al de dicha publicación.

11. Al mismo tiempo se celebrará una exposición de todas las obras presentadas á concurso, á fin de que los autores y el público puedan juzgar de la imparcialidad con que obró el jurado.

12. Las obras premiadas quedarán de propiedad absoluta de la casa Amatller, la cual se reserva el derecho de reproducirlas en la forma, procedimiento y tamaño convenientes.

13. Las obras no premiadas quedarán á disposición de sus respectivos autores, sesenta días después de la publicación del fallo, plazo que se reserva la casa Amatller para celebrar la exposición ó exposiciones que juzgue convenientes. Perderán todo derecho á reclamar sus obras los artistas que no las hayan retirado dentro del plazo de dos meses después de transcurridos los sesenta días indicados.

14. El jurado calificador, y sin detener, naturalmente, el mérito artístico de cada obra, tendrá muy en cuenta el que reuna las condiciones indispensables á todo cartel destinado al reclamo industrial; esto es: originalidad en el asunto, claridad en el desarrollo é impresión sugestiva en su aspecto.

Sucesos en la provincia.

INFRACCIONES DE CAZA

La Guardia civil de la Comandancia de La Estrella, sorprendió al vecino de aquella localidad, Gregorio Rosa, cazando provisto de una escopeta que le fué intervenida y denunciando al Juzgado municipal como infractor á la ley de caza.

Igual suerte que el anterior, ha corrido también, Marcelo González Julio, vecino de Puebla de Montalbán.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior.....	172
Ingresados en el día de hoy.....	6
SUMA.....	178
Alta en el día de hoy.....	2
Por curación.....	2
Por fallecimiento.....	1
Quedan para mañana.....	175

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

NOTICIAS

Se han recibido para la próxima temporada de primavera y verano, los siguientes figurines: «Elite», «La Parisiana», «La Façon Parisien», «Weldons» y otros varios para niños.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

SALES DE POTASA NITRATO DE CAL

Cloruro Sulfato-Kainita.

Indispensables á todos los cultivos.

El abono azoado más económico y eficaz.

Para informes, al representante para la venta en España

OTTO MEDEM

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Sevilla.-Málaga.-Alicante.

Representante en Toledo: Joaquín Cabello.

ESCORIAS-THOMAS

(Marca ESTRELLA) Abono fosfatado de excelencia para todos los cultivos, en especial PRADOS y PASTOS.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 3.

Barómetro, en m/m.....	719,6	719,5
Temperatura C.º.....	3,8	9,6
Humedad %.....	83	33
Viento.....	E	NE
Dirección.....	1	5
Fuerza (de 0 á 9).....		
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despi.º	Cubto.
Temperatura máxima.....	10,4	
Id. mínima.....	2,2	

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 3 de Febrero.—Santos Hemeterio, Celedonio, Marino y Santa Cune-gunda.

LA «GACETA»,

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros D. Agustín Scandella y Beretta, y la de primera clase, blanca, pensionada, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares don Manuel Varela Fernández.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesores interinos de la Escuela de Náutica, de Barcelona, con destino á las enseñanzas que se menciona, á D. Daniel Araoz y Arajula y don Mario de Quijano y Aracho.

Otra disponiendo que la cantidad sobrante en el presupuesto de la Escuela de Náutica, de Barcelona, se distribuya á prorrateo entre todos los catedráticos interinos, incluyendo á los señores Gans y Castaño, De Anastasio y Condeminas (D. Eduardo).

Otra desestimando instancia de D. Federico Martín Eztaia, solicitando sean sustituidos algunos de los vocales suplentes del Tribunal de oposiciones á plazas de profesores de ascenso y especial de la enseñanza de Taquigrafía, vacantes en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia, por no reunir las condiciones necesarias.

Otra nombrando profesor de término de la Escuela Industrial de Madrid, con destino á la enseñanza de Francés, á D. José González Olivares y Molina.

Fomento.—Real orden aprobando la distribución del crédito del capítulo XVI, art. 3.º del presupuesto de este ministerio, correspondiente al servicio de reparación, conservación y explotación de obras hidráulicas en el año actual.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que recogió una pulsera en el salón de Rojas, la noche del sábado, se sirva entregarla, por ser recuerdo de familia, Navarro Ledesma, 14, pral., donde se le darán las señas y se le gratificará si lo desea.

El sábado último

se perdió en el trayecto comprendido desde la calle del Comercio á la plaza del Conde, por la calle de la Trinidad, una carterita de piel, conteniendo un rosario.

No teniendo más valor que el de ser un recuerdo de familia, se agradecerá á la persona que la haya encontrado la entrega en el núm. 2 de la citada plaza.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánico-terápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montería, 38, 1.º

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Auxiliares de Estadística.

Convocatoria anunciada: 30 plazas con 1.500 pesetas.

Preparación á cargo de los Sres. Irizar, Orduña y Magán, del Cuerpo facultativo de Estadística.

ACADEMIA ESTÉVEZ

Ventura de la Vega, 8, Madrid.

Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

APRENDICES

para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

**Zapatería y Curtidos**

Hormas y Herramientas para Zapateros.  
Cortes aparados.

**E. ALMESTRE**

(Antiguo Cortador de Arévalo)  
Plaza de la Magdalena, núm. 10

**Manzanilla Romana**

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.  
De venta en Toledo: en la *Confitería de José de los Infantes*, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien.  
Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturalista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C., Alcalá, 9, Madrid. MUESTRAS GRATIS solicitándolas (enviando sello de 0,15) al representante D. A. Reyes Moreno; Abada, 5, Madrid.

**RÓMULO Y REMO**

SELECCIONADA (Marca registrada.)

**Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

**PLATA**  
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**PAMPA**  
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.  
**SALTA**  
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERGERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.  
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

**TORREFACCIÓN DE CAFÉS**

(con privilegio de invención por 20 años)  
é importación  
de los legítimos TES de China, India y Japón.  
**José Gómez Tejedor-BADAJOS**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en  
Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

**Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio**

DE

**ANTONIO GARIJO**

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO  
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.  
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

**TIENDA DE CALZADO**

de Antonio Garijo  
Zocodover, 10, Toledo.  
En toda clase de calzado, la más útil y económica; no hay lujo ni exposición, pero se vende buen género; harinas y semillas; trigo, cebada, avena, centeno y maíz, y para los pajaritos cañamones, alpiste, mijo y nabina, y panizo para criar pollitos; jergas y cordelería superior.

**Sucesores de H. Jiménez**

BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840  
Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.  
Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.  
Caja de ahorros.  
Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

**Red Telefónica de Toledo.**

ADMINISTRACIÓN  
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.  
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.  
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Gutenberg, Imprenta Moderna,  
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

**Antonio Garijo**  
Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

**FIGURINES**  
para la presente temporada.  
Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez  
Viuda de Rosel  
Comercio, 70.—TOLEDO

Grandes novedades en  
Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.  
Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

**BANCO DE CATALUÑA**

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.  
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.  
Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.  
Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)  
Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.  
Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

**LABRADORES**

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.  
El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectarias, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.  
En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.  
Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.  
Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.  
El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.  
La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.  
En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.  
Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.  
En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.  
La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.  
La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.  
La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.  
Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono  
MARCA "SAN ISIDRO",  
importado por los Sres. Cabello y Cabañero.  
Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.  
(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Fábrica y Almacén  
de Ricardo Rodríguez  
Pianos, Organos y Armonios  
Contado y á plazos.  
(Garantizando todo defecto de construcción.)  
Despacho: Ventura de la Vega, 3.  
Talleres:  
Avenida de la Plaza de Toros, 17.  
MADRID

Faustino Vega  
RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel. 26.  
TOLEDO  
Especialidad en asados,  
perdices y paelis.  
Precios económicos.

Se desea  
comprar libros antiguos y manuscritos.  
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de  
**AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.**

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces  
**Hijo de Pérez Hernández**  
CASA FUNDADA EN 1834  
Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.  
Sucursal: Zocodover, 7 y 8.

ARAQUE: Calzado económico.  
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

"LA FAVORITA," Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ.  
Casa especial en Chocolates y Cafés.  
Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

**FOTOGRAFÍA X**  
Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas.  
Seis postales, 1,50 pesetas.  
Hombre de Palo, 21 (bajo).

**Gregorio Martín Ortega**  
Se garantiza la pureza y calidad.  
Plaza de la Ropería, núm. 10.  
Primera casa en anisados del Reino, desde 60 céntimos medio litro.  
Vinos finos de Andalucía, Chipiona, Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Cariñena, Rioja, Chablis y otras marcas.—Vino tinto, fino de mesa, por mayor y menor.